

**Acta del  
Consejo Directivo  
de la Facultad de Ingeniería en  
Electricidad y Computación (FIEC)  
reunido el 7 de diciembre de 2020**

En la ciudad de Guayaquil, mediante plataforma Teams se reúnen el día 7 de diciembre de 2020, a las 09h30, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la FIEC: Dra. Katherine Chiliza García, Decana, quien preside; Dr. Juan C. Avilés Castillo, Subdecano; Dra. María A. Alvarez Villanueva, Dra. Vanessa Cedeño Mieles, Ing. Otto Alvarado Moreno.

Actúa como secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. Aprobación de acta de Consejo Directivo del 23/11/2020 y acta de consulta de Consejo Directivo del 01/12/2020
2. Revisión de Informe semestral período de mayo a octubre 2020 del Becario Ing. José Menéndez Sánchez
3. Solicitud del período de compensación del Dr. Gabriel Astudillo Brocel
4. Revisión de 2 contenidos de curso en la Maestría en Telecomunicaciones - MET. Acta de consulta Nro.016 del Comité Académico MET
5. Solicitud de aprobación para examen de homologación por validación de conocimiento del estudiante Peter Antonio Arévalo Rosales (LICRED) FIEC
6. Revisión de 7 contenidos de curso en la Maestría en Ciencias Computacionales - MCC. Acta de Consulta Nro. 003 del Comité Académico MCC
7. Varios

***SE MODIFICA EL ORDEN DEL DÍA:***

1. Aprobación de acta de Consejo Directivo del 23/11/2020 y acta de consulta de Consejo Directivo del 01/12/2020
2. Revisión de Informe semestral período de mayo a octubre 2020 del Becario Ing. José Menéndez Sánchez
3. Tomar conocimiento de 2 sílabos de curso en la Maestría en Telecomunicaciones - MET. Acta de consulta Nro.016 del Comité Académico MET
4. Solicitud de aprobación para examen de homologación por validación de conocimiento del estudiante Peter Antonio Arévalo Rosales (LICRED) FIEC
5. Tomar conocimiento de 7 sílabos de curso en la Maestría en Ciencias Computacionales - MCC. Acta de Consulta Nro. 003 del Comité Académico MCC

## **1. Aprobación de acta de Consejo Directivo del 23/11/2020 y acta de consulta de Consejo Directivo del 01/12/2020**

Una vez revisada el Acta de Consejo Directivo de FIEC del 23 de noviembre de 2020 y el acta de consulta de Consejo Directivo del 1 de diciembre de 2020, en la cual se trataron las siguientes Resoluciones:

- Acta de Consejo Directivo del 16 de noviembre de 2020:  
2020-368, 2020-369, 2020-370, 2020-371, 2020-372, 2020-373, 2020-374.
- Acta de consulta de Consejo Directivo del 1 de diciembre de 2020:  
2020-375

Luego de lo cual se resuelve:

### **Resolución Nro. 2020-376**

- Acta de Consejo Directivo del 16 de noviembre de 2020:  
2020-368, 2020-369, 2020-370, 2020-371, 2020-372, 2020-373, 2020-374.
- Acta de consulta de Consejo Directivo del 1 de diciembre de 2020:  
2020-375

## **2. Revisión de Informe semestral período de mayo a octubre 2020 del Becario Ing. José Menéndez Sánchez**

Se conoce la comunicación MEM-FIEC-0380-2020, de fecha noviembre 27 de 2020, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se revisó el Informe Semestral de Progreso Académico presentado por el becario, ING. JOSÉ MENÉNDEZ, durante los meses de mayo a octubre 2020; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor.

La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Reporte semestral y la planificación de los siguientes 6 meses.
- Evidencia que sustenta sus estudios.
- Reporte Coordinación
- Reporte de Gestión Estratégica

Adicional se gestionó con el Msc. José Moncayo Rea, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego de lo cual se resuelve:

**Resolución Nro. 2020-377**

Considerando lo expuesto por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, mediante oficio MEM-FIEC-0380-2020, de fecha noviembre 27 de 2020, se aprueba el informe semestral correspondiente al período de mayo a octubre de 2020 al becario JOSÉ MIGUEL MENÉNDEZ SÁNCHEZ, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

**Resolución Nro. 2020-378**

El Consejo Directivo de la FIEC, delega a la Dra. Katherine Chiluiza, Decana de la FIEC, para que realice un acercamiento con el becario ING. JOSÉ MIGUEL MENÉNDEZ SÁNCHEZ, para la revisión del avance de sus estudios doctorales.

**3. Tomar conocimiento de 2 sílabos de curso en la Maestría en Telecomunicaciones - MET. Acta de consulta Nro.016 del Comité Académico MET**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0334-2020, de fecha diciembre 4 de 2020, suscrito por el Ph.D. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien pone a conocimiento del Consejo Directivo de la FIEC, el requerimiento de la Ph.D. María Antonieta Álvarez Villanueva, Coordinadora de la Maestría en Telecomunicaciones - MET quien, mediante oficio Nro. ESPOL-MET-OFC-0064-2020, del 3 de diciembre de 2020, presenta los dos sílabos identificados en el cuadro. Estos contenidos fueron aprobados por el Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones mediante la RESOLUCIÓN-CA-MET-034-2020.

RESOLUCIÓN MET	CÓDIGO	ASIGNATURA
RESOLUCIÓN-CA-MET-034-2020	ADMP1050	TITULACIÓN 1: FORMULACIÓN DE PROYECTOS
	INGP1034	TITULACIÓN 2

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**Resolución Nro. 2020-379**

Tomar conocimiento de los 2 sílabos de cursos correspondientes a la Maestría en Telecomunicaciones (MET), aprobados por el Comité Académico mediante la RESOLUCIÓN-CA-MET-034-2020, de acuerdo con el siguiente detalle:

RESOLUCIÓN MET	CÓDIGO	ASIGNATURA
RESOLUCIÓN-CA-MET-034-2020	ADMP1050	TITULACIÓN 1: FORMULACIÓN DE PROYECTOS
	INGP1034	TITULACIÓN 2

**4. Solicitud de aprobación para examen de homologación por validación de conocimiento del estudiante Peter Antonio Arévalo Rosales (LICRED) FIEC**

Se conoce la comunicación Nro. FIEC-SD-MEM-0336-2020, de fecha 7 de diciembre 2020, suscrito por el Ph.D. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano, quien pone en conocimiento del Consejo Directivo de la

FIEC, el informe del PhD. José Córdova García mediante oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0279-2020, referente a la solicitud de homologación por validación de conocimientos del estudiante Peter Antonio Arévalo Rosales con número de matrícula 201171439 de la carrera en evacuación Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos (LICRED), donde se indica lo siguiente:

- El estudiante solicita se le permita rendir el examen de homologación por validación de conocimientos para la materia ADMINISTRACIÓN DE UNIX (FIEC06247).
- De acuerdo al plan de evacuación de la carrera de LICRED aprobado en resolución 16-01-018 de Consejo Politécnico, la materia Administración de Unix (FIEC06247), se dictó por última ocasión en el I Término 2019.
- El estudiante Peter Arévalo R., tomó y reprobó la materia ADMINISTRACIÓN DE UNIX (FIEC06247).
- De acuerdo a los créditos de materias que reporta el sistema al estudiante le hace falta completar 5 créditos de formación profesional correspondiente a la materia ADMINISTRACIÓN DE UNIX (FIEC06247).
- El estudiante está registrado durante este semestre 2020-2 en la Materia Integradora Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos (FIEC07104), por segunda vez.

Por lo expuesto y basado en los Lineamientos para la Homologación y Acreditación de Estudios de Grado y Postgrado de la ESPOL (LIN-ACAVRA-003) en donde se indica: "*DISPOSICIÓN GENERAL.- En casos excepcionales y por solicitud de las unidades académicas, el Vicerrector Académico podrá autorizar la recepción de solicitudes de homologación por validación de conocimientos a estudiantes en segunda matrícula*", se solicita al Consejo Directivo recomendar al Vicerrector Académico se provea la autorización para que el estudiante Peter Arévalo Rosales pueda rendir el examen de homologación por validación de conocimiento solicitado.

Luego de lo cual, se resuelve:

**Resolución Nro. 2020-380**

Se recomienda al Señor Vicerrector Académico que se provea la autorización para que el estudiante PETER ANTONIO ARÉVALO ROSALES con número de matrícula 201171439 de la carrera en evacuación Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos (LICRED), pueda rendir el examen de homologación por validación de conocimientos en la materia ADMINISTRACIÓN DE UNIX (FIEC06247) en segunda matrícula.

**5. Tomar conocimiento de 7 sílabos de curso en la Maestría en Ciencias Computacionales - MCC. Acta de Consulta Nro. 003 del Comité Académico MCC**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0337-2020, de fecha diciembre 7 de 2020, suscrito por el Ph.D. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien pone a conocimiento del Consejo Directivo de la FIEC, el requerimiento del Ph.D. Daniel Ochoa Donoso,

Coordinador de la Maestría en Ciencias Computacionales - MCC quien, mediante oficio Nro. MCC-MEM-0012-2020, del 4 de diciembre de 2020, presenta 7 sílabos identificados en el cuadro. Estos contenidos de curso fueron aprobados por el Comité Académico de la Maestría en Ciencias Computacionales mediante la RESOLUCIÓN-CA-MCC-004-2020.

Código	Materia
TICP2026	Aprendizaje de Máquina
TICP2010	Sistemas Operativos Avanzados
TICP2009	Principios de Lenguajes de Programación
TICP2005	Diseño y Análisis de Algoritmos
TICP2012	Visión por Computador
TICP2007	Ingeniería del Software
TICP2006	Fundamentos de Interacción Hombre-Máquina

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**Resolución Nro. 2020-381**

Tomar conocimiento de los 7 sílabos de cursos correspondientes a la Maestría en Ciencias Computacionales (MCC), aprobados por el Comité Académico mediante la RESOLUCIÓN-CA-MCC-004-2020, de acuerdo con el siguiente detalle:

Código	Materia
TICP2026	Aprendizaje de Máquina
TICP2010	Sistemas Operativos Avanzados
TICP2009	Principios de Lenguajes de Programación
TICP2005	Diseño y Análisis de Algoritmos
TICP2012	Visión por Computador
TICP2007	Ingeniería del Software
TICP2006	Fundamentos de Interacción Hombre-Máquina

*SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 10h41*

**Dra. Katherine Chiluita García**  
**Decana FIEC**

**Dr. Juan C. Avilés Castillo**  
**Subdecano FIEC**

**Mgtr. Otto Alvarado Moreno**

**Dra. María A. Alvarez Villanueva**

**Dra. Vanessa Cedeño Mieles**